

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO I Redacción y Administración: Espos y Mina 2. 2.º derecha, Pamplona 11 de Agosto de 1897 Dos ediciones diarias Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana Número 97 Apartado núm. 93

### Banco de España

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en primero de Octubre próximo correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

Primero. Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos. Hasta el día 16 del corriente Agosto, los de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Hasta el día 31 del mismo Agosto, los de Deuda amortizable al 4 por 100. Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Y hasta el 20 de Septiembre próximo, los de las demás clases de valores.

Segundo. Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

Tercero. Que desde el día posterior á los respectivamente designados como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán en depósito los títulos que los contengan.

Cuarto. Que desde el día 9 del actual, el Banco y sus sucursales admitirán á descuento los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, y los de Obligaciones del Tesoro, estén ó no constituidos en depósito, siendo el mínimum de percepción por cada factura quince céntimos de peseta. Además por el descuento de cupones de deuda perpetua al 4 por 100 interior, se cobrará lo que correspondiera á un plazo que no baje de treinta días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

Quinto. Que también se admitirán desde el 9 del corriente en negociación, los cupones de la deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como estos billetes amortizados, estén ó no en depósito, con la bonificación que cada día se fijará en las respectivas oficinas.

Sexto. Que los cupones de títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados que no se retiren hasta las fechas que á continuación se indican, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se anunciará el día 25 del actual, pudiendo sin embargo retirarlos los interesados desde dicha fecha del 25 hasta las siguientes:

Para los cupones de exterior y Cubas, el 31 del corriente.

Para los títulos amortizados de billetes de Cuba de la emisión de 1886, el 4 de Septiembre próximo.

Para los de la emisión de 1890, el 15 del mismo Septiembre.

Septimo. Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía bastará la presentación al resguardo de depósito ó póliza respectiva.

Octavo. Que el abono en cuenta corriente del importe de los cupones del próximo vencimiento, correspondientes á los

títulos depositados, solamente se podrá pedir hasta el día 15 de Septiembre venidero. Pamplona 10 de Agosto de 1897.—El secretario, José Goza.

### La Industrial Aragonesa

FABRICA DE CHOCOLATES

Nuevo modelo con motor hidráulico

Depósito general.—Jaca

Agentes: Olieto y Murillas.—Zaragoza.

Subagente: Francisco García, Navarrería 24 Pamplona.

### PANADERIA PAMPLONESA

DE

### Viuda de Alzugaray

Se recibe trigo en equivalencia de pan.

Escritorio: Paseo de Valencia número 38.

### Gran Cinematógrafo Lumière

FOTOGRAFIAS ANIMADAS

Paseo de Valencia, 36, bajo

Este cinematógrafo es el mismo que tantagusto al público y que se exhibía en el Ensanche durante la pasada temporada de fiestas.

### PRECIOS

Sillas de preferencia 2 reales. Entrada general, un real.

### Sesiones todos los dias

De ocho de la noche en adelante

Paseo de Valencia, 36, bajo

### VENTA

Se desea vender un crédito de 7.500 pesetas contra el Ayuntamiento y mayores contribuyentes de una villa de Navarra, que están obligados solidaria y mancomunadamente al pago de dicha obligación y sus intereses de un 5 por 100 anual. Informarán en la calle de San Francisco, número 14, primer piso.

### Mantecadas de Viena

Unica casa en Pamplona. Precio 1'25 libra y 0'50 docena. En cajitas á 1, 1'50, 3 y 4 pesetas una.

### Pastillas de café y leche

Se hacen todos los dias con riquísima leche azucarada y café Moka. Precio 1, 50 pesetas libra. En cajitas á 0'75 y 1'50.

64, Plazuela de San Nicolás, 64

CLAUDIO LOZANO ml s

Depositarlo del producto Glándaria.

### Venta de casa en Pamplona

Se desea vender una de moderna construcción sita en la calle de San Lorenzo compuesta de cuatro pisos con ocho habitaciones, tienda y bodega. Dicha finca está libre de todo gravamen y reditúa un 7 por 100 anual.

Para enterarse del precio y condiciones de la misma dirigirse á la calle de San Francisco, número 14, principal.

### Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

—SAN SATURNINO—

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

### Arriendos

En la ciudad de Tafalla se arrienda una fábrica de alcohol y una casa-fonda, situada en la plaza antigua y la fábrica en el camino que conduce á la estación del ferrocarril.

También se desea arrendar una bodega que existe en la calle Pelleguerías número 6, ó Santo Domingo 27 vis, en Pamplona.

Para las dos primeras entenderse con don Francisco Mutuverría de Tafalla y para la tercera con don Miguel Uranga, calle Nueva número 2 tercero, Pamplona.

### Novedades

Procedentes de las mejores fábricas de Alemania, se han recibido preciosos bolsos de viaje para señora. Targeteros de señora y caballero, petacas, cigarreras, monederos y un surtido completo en artículos de piel, boquillas de ambar y objetos de escritorio.

Elegantísimo surtido en papeles de las mejores fábricas de Angouleme.

### Casildo Iriarte

San Nicolás 6 y 8 y Pozoblanco 24 y 26

## EDICION DE LA MAÑANA

### La cuestión política

Las primeras impresiones.—Los liberales.—Opinión de Sagasta.—Gabinetes de Elduayen y Martínez Campos.—La cuestión de Cuba.—Los generales Polavieja y Blanco.—Los Estados Unidos.

Hablando el señor Sagasta con un redactor de *El Imparcial* ha hecho las siguientes manifestaciones que creemos de excepcional interés en las actuales circunstancias.

«Creo que debe seguir el actual gabinete, presidiéndolo el más caracterizado de los ministros, hasta que más adelante cualquier suceso político, un incidente de las cuestiones de Cuba y Filipinas indique la necesidad de un cambio de situación. Por razones semejantes no es viable un gobierno presidido por el señor Elduayen.

Podría presidir el gobierno el señor Pidal; pero la enemistad que tienen á este hombre público ciertos elementos conservadores, impedirán esta solución.

Una situación presidida por el general Martínez Campos sería posible dado el prestigio que tiene, pero no lo creo fácil.

La situación es verdaderamente grave á causa de no haber en el gobierno una persona que pueda sustituir á Cánovas, que llevaba él solo la dirección y el peso de todos los asuntos.

Las luchas intestinas de los conservadores impiden que haya unanimidad de miras para nombrar el nuevo jefe.

Yo creo que estas luchas deben apaciguarse y sacrificar todo interés personal en aras de la patria y de la monarquía, uniéndose estrechamente para salvar los peligros de la situación.

Hasta que se aclaren los problemas pendientes y aun por algún tiempo más deben continuar los conservadores en los Consejos de la Corona. Después podríamos entrar los liberales, cuando esto fuera natural efecto del desenvolvimiento de la política.

De otra manera, atribuirse nuestra subida al poder á un afán inmoderado de mando.

Sin embargo, los liberales aceptarán las responsabilidades del poder en cuanto S. M. la Reina se lo ordene.

No cree el señor Sagasta que ocurra ninguna alteración en el orden público ni que los carlistas promuevan disturbios. Estos esperan otra ocasión. Se alzarán cuando supongan que el gobierno de la monarquía constitucional ha consentido humillaciones para el decoro de la patria en posibles conflictos internacionales.

Sin embargo, el gobierno ha adoptado precauciones que estimo oportunas y plausibles.

La situación de Cuba—sigue diciéndome el señor Sagasta—empeora cada vez más. Es escandaloso que haya podido ser saqueado Marianao,

lo cual es prueba de que no estén pacificadas las provincias centrales. Hablando del general Polavieja, dedicó á éste elogios.

Es un hombre estudioso—dijo—serio y prudente, y un buen militar. ¡Lástima que la enfermedad que padece se prolongue! Los médicos dicen que tardará tres meses en curarse, pero eso es mucho tiempo.

También dedicó palabras de estimación al general Blanco, diciendo que era un valiente y un buen soldado.

Respecto á los Estados Unidos dijo el señor Sagasta que los problemas interiores y exteriores que allí acaban de surgir—asunto de las islas Hawaii, huelgas, etc., etc.—han de hacer que el gobierno americano suavice sus relaciones con España.

### Cartas del "HERALDO," DE CORELLA

La cosecha.—Los vinos.—Alcalde procesado.—Aguas.

Sr. Director del HERALDO.

Mi estimado amigo: La pertinaz sequía acompañada de insufribles calorazos van agostando la exuberante hortaliza, que había en estos tres pueblos de Cintruénigo, Corella y Altaro, y secando también, á la vez, la cara de las uvas más expuestas al sol; por lo que, se calcula en la mitad la cosecha de lo que suelen rendir otros años.

En el actual viene lo menos con un mes de adelanto, puesto que ya, según testimonio de los más inteligentes, va negreando y sazonzando ya al parejo.

La cosecha de cereales muy buena en los regadíos y mediana en lo que aquí se llama *monte común*, por cuya razón, se sostiene el precio del trigo á veintidos reales robo.

El mercado de vinos se ha animado algún tanto, habiéndose vendido algunas partidas al buen precio de siete reales el decálitro, resistiéndose algunos cosecheros á cederlo á este precio, en la esperanza de que por la corta existencia que queda, y lo feriado de la cosecha, tendrá una pequeña alza.

El alcalde (carlista) de Fitero ha sido procesado en el juzgado de instrucción de Tudela.

Este mismo alcalde fué el que simpatizó con el motín que armaron los carlistas de aquella localidad, dando vivas á Carlos VII é insultando á los liberales más consecuentes, en el día de su toma de posesión, por cuya razón ha sido destituido del cargo por el gobernador de la provincia: después de lo que, y con una avilantez, propia de los secuaces del traidor de San Carlos de la Rápita, se presentó en la primera sesión, como si la suspensión de alcalde no alcanzase por las causas mencionadas, á la privación del derecho de regidor igualmente....

El Ayuntamiento de esta ciudad, asociado con algunos mayores contribuyentes, andan en preliminares para el alumbramiento de aguas en

la cuenca del Alhama y como parece que lleva la iniciativa un cura, á juzgar por las peroratas que les espetó en todos los casinos de esta localidad, se nos viene á la memoria la célebre empresa del canal, que representaba otro cura también, el conde Bourgade condenado, sin duda, á aunar voluntades en estos pueblos, carlistas en su mayoría, entre los que contaba con el mérito de haber sido *curandero* de doña Margarita en el hospital de *Irache*, según testimonio de voluntarios que hicieron toda la campaña de la última guerra civil, y cuyo canal ha venido á resultar un verdadero *canard*, abrigamos nuestras dudas, no nos den una segunda lata y solo sea pretexto como cuando el ferrocarril, de gastar un dineral en numeroas y repetidas comisiones, que si recordamos el banquete de Trevijano, solo resultaron comilones.

Saluda á usted

El corresponsal.

## NOTICIAS

Ha fallecido en Durango el anciano farmacéutico de Alsasua D. Emeterio Landázuri.

El rectorado de la Universidad de Zaragoza ha dispuesto no conceder prórrogas á los maestros para tomar posesión de sus cargos á no ser por enfermedad debidamente justificada.

Dicen de Bilbao: «Ayer se abrió la taquilla para el despacho de las localidades abonadas para las próximas corridas de toros.

La recaudación durante todo el día ascendió á 65.100 pesetas.

Revendedor hubo que pidió 20.000 pesetas de billetes, pero no se le pudieron dar más que por valor de 13.000.»

Dicen de París á un periódico de la corte: «He visitado al general Polavieja. Su primera frase fué para significar su horror y su indignación, manifestando al mismo tiempo que España experimentaba una gran pérdida.

Seguidamente manifestó decidido á salir para San Sebastian en el expreso de mañana, á fin de presentarse á la Reina y reiterarle el ofrecimiento de sus servicios pero el doctor Alabart, que estaba presente, declaró que si el general interrumpía su tratamiento comprometía su curación.

A pesar de esto, Polavieja está resuelto á ir á España si se juzgan útiles sus servicios. Ha telegrafiado á la Reina, al general Azcárraga y á la señora de Cánovas.

Se dice que el general Borbón tuvo hace tiempo conocimiento de que los anarquistas tramaban un complot contra el señor Cánovas.

Primeramente advirtió al presidente del Consejo el peligro que le amenazaba y más tarde en el mismo balneario de Santa Agueda expresó al señor Cánovas los temores que abrigaba acerca de un atentado.

El señor Cánovas agradeció muchísimo al señor Borbón sus buenos oficios, pero le manifestó que no creía en semejantes amenazas de los anarquistas y que estaba tranquilo.

Dícese que el señor Cánovas después de dar las gracias al general Borbón, le dijo: «Soy viejo y no tengo miedo á la muerte. Después de todo, lo que sea sonará.»

Telegrafían de Orán que al ser interrogados allí el hijo de Calixto García y su compañero de fuga, han hablado burlándose, de la libertad que se disfruta en Chafarinas, donde ellos recibían, sin entorpecimiento alguno, cartas y dinero.

Hay quien supone que los cubanos deportados tienen cómplices en Nemours.

Se dice que el general Borbón tuvo hace tiempo conocimiento de que los anarquistas tramaban un complot contra el señor Cánovas.

Primeramente advirtió al presidente del Consejo el peligro que le amenazaba y más tarde en el mismo balneario de Santa Agueda expresó al señor Cánovas los temores que abrigaba acerca de un atentado.

El señor Cánovas agradeció muchísimo al señor Borbón sus buenos oficios, pero le manifestó que no creía en semejantes amenazas de los anarquistas y que estaba tranquilo.

Dícese que el señor Cánovas después de dar las gracias al general Borbón, le dijo: «Soy viejo y no tengo miedo á la muerte. Después de todo, lo que sea sonará.»

Se dice que el general Borbón tuvo hace tiempo conocimiento de que los anarquistas tramaban un complot contra el señor Cánovas.

Primeramente advirtió al presidente del Consejo el peligro que le amenazaba y más tarde en el mismo balneario de Santa Agueda expresó al señor Cánovas los temores que abrigaba acerca de un atentado.

El señor Cánovas agradeció muchísimo al señor Borbón sus buenos oficios, pero le manifestó que no creía en semejantes amenazas de los anarquistas y que estaba tranquilo.

Dícese que el señor Cánovas después de dar las gracias al general Borbón, le dijo: «Soy viejo y no tengo miedo á la muerte. Después de todo, lo que sea sonará.»

Se dice que el general Borbón tuvo hace tiempo conocimiento de que los anarquistas tramaban un complot contra el señor Cánovas.

Primeramente advirtió al presidente del Consejo el peligro que le amenazaba y más tarde en el mismo balneario de Santa Agueda expresó al señor Cánovas los temores que abrigaba acerca de un atentado.

El señor Cánovas agradeció muchísimo al señor Borbón sus buenos oficios, pero le manifestó que no creía en semejantes amenazas de los anarquistas y que estaba tranquilo.

Dícese que el señor Cánovas después de dar las gracias al general Borbón, le dijo: «Soy viejo y no tengo miedo á la muerte. Después de todo, lo que sea sonará.»

Se dice que el general Borbón tuvo hace tiempo conocimiento de que los anarquistas tramaban un complot contra el señor Cánovas.

Primeramente advirtió al presidente del Consejo el peligro que le amenazaba y más tarde en el mismo balneario de Santa Agueda expresó al señor Cánovas los temores que abrigaba acerca de un atentado.

El señor Cánovas agradeció muchísimo al señor Borbón sus buenos oficios, pero le manifestó que no creía en semejantes amenazas de los anarquistas y que estaba tranquilo.

Dícese que el señor Cánovas después de dar las gracias al general Borbón, le dijo: «Soy viejo y no tengo miedo á la muerte. Después de todo, lo que sea sonará.»

Se dice que el general Borbón tuvo hace tiempo conocimiento de que los anarquistas tramaban un complot contra el señor Cánovas.

Primeramente advirtió al presidente del Consejo el peligro que le amenazaba y más tarde en el mismo balneario de Santa Agueda expresó al señor Cánovas los temores que abrigaba acerca de un atentado.

El señor Cánovas agradeció muchísimo al señor Borbón sus buenos oficios, pero le manifestó que no creía en semejantes amenazas de los anarquistas y que estaba tranquilo.

Dícese que el señor Cánovas después de dar las gracias al general Borbón, le dijo: «Soy viejo y no tengo miedo á la muerte. Después de todo, lo que sea sonará.»

Se dice que el general Borbón tuvo hace tiempo conocimiento de que los anarquistas tramaban un complot contra el señor Cánovas.

Primeramente advirtió al presidente del Consejo el peligro que le amenazaba y más tarde en el mismo balneario de Santa Agueda expresó al señor Cánovas los temores que abrigaba acerca de un atentado.

El señor Cánovas agradeció muchísimo al señor Borbón sus buenos oficios, pero le manifestó que no creía en semejantes amenazas de los anarquistas y que estaba tranquilo.

Dícese que el señor Cánovas después de dar las gracias al general Borbón, le dijo: «Soy viejo y no tengo miedo á la muerte. Después de todo, lo que sea sonará.»

Se dice que el general Borbón tuvo hace tiempo conocimiento de que los anarquistas tramaban un complot contra el señor Cánovas.

Primeramente advirtió al presidente del Consejo el peligro que le amenazaba y más tarde en el mismo balneario de Santa Agueda expresó al señor Cánovas los temores que abrigaba acerca de un atentado.

El señor Cánovas agradeció muchísimo al señor Borbón sus buenos oficios, pero le manifestó que no creía en semejantes amenazas de los anarquistas y que estaba tranquilo.

Dícese que el señor Cánovas después de dar las gracias al general Borbón, le dijo: «Soy viejo y no tengo miedo á la muerte. Después de todo, lo que sea sonará.»

Se dice que el general Borbón tuvo hace tiempo conocimiento de que los anarquistas tramaban un complot contra el señor Cánovas.

Primeramente advirtió al presidente del Consejo el peligro que le amenazaba y más tarde en el mismo balneario de Santa Agueda expresó al señor Cánovas los temores que abrigaba acerca de un atentado.

El señor Cánovas agradeció muchísimo al señor Borbón sus buenos oficios, pero le manifestó que no creía en semejantes amenazas de los anarquistas y que estaba tranquilo.

Dícese que el señor Cánovas después de dar las gracias al general Borbón, le dijo: «Soy viejo y no tengo miedo á la muerte. Después de todo, lo que sea sonará.»

Se dice que el general Borbón tuvo hace tiempo conocimiento de que los anarquistas tramaban un complot contra el señor Cánovas.

Primeramente advirtió al presidente del Consejo el peligro que le amenazaba y más tarde en el mismo balneario de Santa Agueda expresó al señor Cánovas los temores que abrigaba acerca de un atentado.

El señor Cánovas agradeció muchísimo al señor Borbón sus buenos oficios, pero le manifestó que no creía en semejantes amenazas de los anarquistas y que estaba tranquilo.

Dícese que el señor Cánovas después de dar las gracias al general Borbón, le dijo: «Soy viejo y no tengo miedo á la muerte. Después de todo, lo que sea sonará.»

# EDICION DE LA TARDE

11 de Agosto de 1897

## A 'El Eco de Navarra,'

Vamos enterándonos de cuanto se ha escrito en los cuatro periódicos de la provincia como consecuencia del artículo «La Diputación y las Bardenas», publicado en el HERALDO del día 16 de Julio y enterados quedamos también de que, a *El Eco*, según suponemos, y al remitente de lo que publicó no le gusta que esa y otras cosas se den a la publicidad. Por lo visto quieren que nadie sepa ciertas cosas más que el que las hace a puerta cerrada, que se obedezcan quieros que no, y todo el mundo boca abajo, sin que tenga el recurso de poder recurrir a un periódico.

Si el señor Z. B. se hubiera fijado en el párrafo que hay en aquel artículo, que principia: «Pues bien, aquí hay un conflicto...» y termina: «que los pueblos quieren evitar», y la hubiera tomado por el lado de convencer a los pueblos, todos se lo hubiéramos agradecido, pero nos parece que al escribir el primer remitido estaba dominado por el cuarto de los pecados capitales, sin que pudiera decir otra cosa más que las palabrotas que escribió. Y no hablemos más de esto; el público, que es el mejor juez, habrá fallado en el asunto.

Como aquel remitente y también otro remitente han tomado

cartas en el asunto apesar de que opina el primero que no son asuntos para tratados en los periódicos y sin embargo ellos lo han tratado diciendo lo que han tenido por conveniente, de ahí que nos permitimos hacerles, incluso a *El Eco*, unas preguntas desde las columnas del HERALDO, que si las contestan ejercerán varias obras de misericordia con la gran competencia que tienen; y no se asusten ni les duela porque se hagan públicas.

Creemos que habrán leído en el HERALDO del día 22 de Junio último un artículo titulado «Las cuentas de Navarra.» Aquel acuerdo de S. E. la Diputación que se cita en el artículo y la exacción que por consecuencia del mismo se hizo durante trece meses, ¿fue legal ó ilegal, foral ó antiforal?

Creemos que también habrán leído en el mismo periódico del día 27 de Julio otro artículo titulado «El arrebato de un fuero» y aquella tristemente famosa circular de 5 de Octubre de 1895, que dió origen a escribir el artículo, ¿es foral ó antiforal?

Hablen, hablen clarito y sin sofisterías, que en los pueblos no entendemos ese lenguaje, para que vayamos aprendiendo qué cosas son forales y cuáles no lo son.

Matias Garçon.

# EL SUCESO DEL DIA

## La muerte de Cánovas

Despachos recibidos con retraso  
Conducción del cadáver

Madrid 10 (2:30 m.)

Dícese que la conducción del cadáver de Cánovas desde la estación del Norte a la Huerta, será un acto desprovisto de todo carácter oficial, á cuyo efecto el acompañamiento se dirigirá por el camino más corto y apartado.

El gobernador civil de la provincia señor conde de Peña Ramiro, Morlesin y otros muchos amigos han salido para Avila, desde donde acompañarán al cadáver, haciendo el viaje de regreso en el mismo tren que lo conduce.

## Consejo de Ministros

Madrid 10 (3:20 n.)

Reunidos los Ministros en consejo han ultimado ciertos detalles relativos á el entierro de Cánovas.

A propuesta del Presidente del Consejo se decidió hacer extensiva á todas las provincias de España la ley sobre represión del anarquismo.

Se ha aprobado la distribución del presupuesto extraordinario destinando nueve millones á las atenciones de guerra, quince á las de Fomento y cinco á las de Marina.

## Lo que opina Silvela

El jefe de los disidentes conservadores ha declarado que en su concepto deben seguir los conservadores en el poder, pero en caso de que tropezaran con alguna dificultad debería llamarse á los liberales á los Consejos de la Corona, siempre que creyeran que con la concesión de la autonomía á Cuba se había de

llegar á la pacificación en plazo breve.

## Contra el anarquismo

*El Herald* publica un artículo en el que se excita á los gobiernos de todas las naciones europeas para que lleguen á un acuerdo y repriman colectivamente el anarquismo.

Peris.

## Las declaraciones del asesino

Su cinismo, despues de ser detenido llega al punto de asegurar nuevos atentados anarquistas en España.

Se lamenta de no haber podido asesinar también al general Polavieja.

Dice que no tiene cómplices. «Hoy día, dice, estas cosas no se realizan con juntas, actas ni papeles; allí donde aparece un verdugo, salta el vengador espontáneamente.»

También se lamenta de que el quinto tiro le fallase, pues lo tenía para sí.

Compró el arma homicida en Londres y con ella se dirigió á Madrid creyendo que allí podría cometer su crimen. En vista de que le era imposible siguió á Santa Agueda pensando lo que esto era no un balneario á la manera española, con establecimiento-fonda si no un pueblo, aunque cuando vió que podía vivir en la misma casa que el señor Cánovas dijo: «Tengo más de lo que necesito.»

Al impedir la policía que fuera linchado, perdió el criminal Angiolillo el cuello de la camisa, y al observarse que este estaba comprado en Lisboa, alguien le preguntó si había estado en esta población, lo cual negó rotundamente.

Al subir el asesino las escaleras del juzgado de Vergara reía descaradamente. Es pasmosa la serenidad de que alardea.

## El pésame de Biarritz

Según vemos en *Le Courrier de Bayonne* el alcalde de Biarritz ha dirigido al gobierno español el siguiente telegrama:

«La población de Biarritz, dolorosamente impresionada por la muerte trágica del gran hombre de Estado de España señor Cánovas del Cas-

tillo, os envía la expresión de su dolor y su viva simpatía y se asocia al duelo de la nación española.

El alcalde, Moureu.»

## Carta de la Reina

Segun el corresponsal de *El Nacional*, S. M. ha dirigido á la viuda inconsolable una hermosa carta escrita de puño y letra de la augusta soberana.

Dice así:

«Afectada, desolada, por la horrible desgracia, no encuentro palabras con que expresar mi dolor. Quisiera enviarle consuelo y sólo sé llorar con usted al sér que ha perdido y que tanto le amaba... Yo también he perdido mucho; al consejero que tanto me ayudaba y de quien necesitaba tanto... Los servicios eminentes que prestó á mi esposa don Alfonso XII, han sido objeto de todos mis respetos y además le unán conmigo nuevos valiosísimos sacrificios por el Trono... La patria, el país, la Historia, le harán justicia, yo conservaré siempre por su memoria inmensa gratitud. Mis hijos uníense á mi en este duelo de la Corona y de la Nación. Todas nuestras oraciones son para él y el Cielo quiera concederle á usted la resignación necesaria.»

## Paso del cadáver por Alsasua

De nuestro redactor corresponsal

A las cuatro y media de la tarde, con un calor sofocante llegué á la estación de Alsasua, acompañando al señor gobernador civil de la provincia, secretario del Gobierno señor Ciria, señores señores Guendulain, Larrondo y Cortés y presidente del Crédito Navarro don Valentin M.ª de Jáuregui.

No hay barómetro que señale con más exactitud la importancia de un acontecimiento cualquiera, que la inseguridad en los detalles que del mismo se originan. Y la razón es obvia.

Supuesta esa importancia, y concedida la impresión que en el ánimo de todos produce un hecho cualquiera que se sale de los límites de lo regular, claro es que de tal impresión dedúcese inexorablemente la confusión más grande en el común obrar y la inseguridad más absoluta en cuanto con el hecho causante de la impresión se refiere.

A té, que el crimen horrendo que ha privado de la vida al señor Cánovas del Castillo, es grave y trascendental, é impresión inusitada ha debido causar en todas partes, cuando hemos llegado á un estado de confusión raras veces conocido.

Basta oír la prensa, basta leer solamente un periódico para encontrar en las noticias relativas á hecho tan execrable, una série de confusiones y datos contradictorios que aturde y marean.

La conducción á Madrid del cadáver del que fué hombre eximio y eminente, como asunto originado de su muerte, no pudo librarse de lo que parece, no solo regla general, sino que también ley necesaria é ineludible de lo que pudiéramos llamar actividad social.

Al llegar á la estación de Alsasua se nos dijo que el cadáver del señor Cánovas venía en el primer expreso; desmintióse la noticia poco despues, rectificándola en el sentido de haberse formado en Zumárraga un tren especial cuya hora de llegada é itinerario sería la del suprimido segundo expreso; volvióse á desmentir esta versión sustituyéndola por la primera y dábamonos á dudas é incertidumbres cuando se dió la señal de salida del tren de la estación de Otzaurte y poco despues entraba á gran velocidad en la de Alsasua.

En el centro del tren y en un coche-salón convertido en capilla ardiente, venía el cadáver del señor Cánovas del Castillo encerrado en elegante ataúd y rodeado de coronas innumerables. A su lado, con el rostro desfigurado por el cansancio y por el dolor, su viuda doña Joaquina Osma; y acompañando á ésta el ministro señor Castellano, el general Vivar y el fraile dominico padre Argüelles.

Confieso ingenuamente, no haber presenciado en mi vida entera un cuadro tan hermosamente triste, como el encerrado en el estrecho límite de aquel coche. Como por ensalmo vino á mi mente el recuerdo del cuadro titulado *Doña Juana la loca*, del insigne Pradilla; é involuntariamente, debido sin duda á esta tendencia innata en el hombre de asociar sus ideas y sus recuerdos, vi reproducida, pero al natural, la escena tristísima realizada por el pincel del gran pintor.

Un hombre ilustre que duerme el sueño eterno; una viuda amantísima que se entrega á todos los trasportes del más negro desconsuelo, sin separarse un momento del cadáver de su esposo; un ministro del Señor que propina al muerto oraciones y á la viva consuelos cariñosos; varios amigos atribulados que se esfuerzan por consolar á aquélla; notas todas tristísimas, de una tristeza desconsoladora, pero esencialmente humanas y extremadamente bellas, pues que lo bello, despues de todo solo puede nacer de la realidad del sentimiento.

Por eso cuantos presenciámos esa serie de notas que descritas dejo malamente, por eso cuantas personas admirámos el cuadro de dolor formado por el hombre ilustre privado de vida y sus seres queridos llorando su pérdida, no pudimos menos de sentir en nuestro pecho algo de aquel sentimiento y de aquella tristeza, tan naturalmente expresada en la realidad.

Hasta entonces habíamos sentido la muerte del estadista ilustre, del político eminente, sostén de la patria y columna de la monarquía, entonces sentimos la defecación del hombre social, del ser rodeado de caras afecciones, de cariños entrañables.

Despues de partir el tren, cuando ya había desaparecido de nuestra vista el cadáver yacente, la viuda erguida y desconsolada ante él, el fraile dominico, figura noble é interesante á su lado, nuestro pecho pudo desahogar en un suspiro parte de su sentimiento, y teniendo en nuestro mente fijo é imborrable el recuerdo simbólico del padre Argüelles, pudimos decir, ¡Paz para el muerto! ¡Consuelo para su viuda!

## LLEGADA DEL TREN

A las cuatro y treinta minutos de la tarde de ayer entró en la estación de Alsasua el tren expreso que conducía los restos mortales del eminente hombre público don Antonio Cánovas del Castillo.

Esperaban la llegada el gobernador civil de la provincia señor Diaz de la Pedraja, los señores señores Larrondo, Cortés y conde de Guendulain, el presidente del Crédito Navarro don Valentin María de Jáuregui, el secretario del gobierno civil don Vicente de Ciria, representación de los Ayuntamientos de Alsasua Giordia y Olazagutía y un numeroso público formado en su mayor parte de pamploneses llegados poco antes á la estación de Alsasua procedentes de Vitoria.

El expreso venía formado por diecinueve vagones atestados de viajeros y el coche salón convertido en capilla ardiente, que ocupaba el centro del tren.

## ACOMPANAMIENTO

El féretro ocupaba, entró cuatro blandones, el centro del salón, viéndose en las paredes del mismo numerosas y elegantes coronas.

Acompañaban al cadáver su viuda doña Joaquina Osma, el general Vivar, jefe de la fuerza que custodiaba el cadáver en Santa Agueda, el ministro de Ultramar señor Castellano, el padre Argüelles y alguna otra persona que no recordamos.

En vagones posteriores iban los señores presidentes del Congreso y del Senado, duque de Sotomayor, Villaverde, conde de San Luis, conde de Moral de Calatrava, conde de Vilana, Pidal (hijo), vizconde de Iruete, Concha Castañeda y varios periodistas entre ellos el redactor de *El Nacional* señor Keller.

## PESAME

Detenido el tren en su marcha, el señor gobernador civil dió el pésame en nombre de Navarra, al presidente del duelo señor Castellano, haciendo lo propio las personas que lo acompañaban, y entregando al propio tiempo una hermosa corona de porcelana á la que con el asentimiento de todos los partidos políticos, de esta provincia se le había puesto la siguiente dedicatoria: «Navarra al Excelentísimo Señor Don Antonio Cánovas del Castillo.»

Esta corona fué colocada sobre el féretro.

El señor Pedraja pasó al coche salón á dar el pésame á la viuda en nombre de todos los que le habían acompañado, contestando doña Joaquina Osma, con frases de profundo agradecimiento á las que el gobernador le había dirigido.

## UNA FRASE

Acto seguido la viuda conferenció desde la ventanilla con el senador por derecho propio señor conde de Guendulain, al que entre otras cosas dijo: «Ahora no se les ocurra á ustedes pedir el indulto de ese asesino.»

## DESPEDIDA

El tren estuvo parado unos diez minutos, tiempo suficiente para que las autoridades y representantes cumplieran la misión que á Alsasua les llevaba y para reiterar á la despedida el pésame á la viuda y presidente del duelo.

## DETALLES

Al entrar en agujas el tren, la señora de Cánovas experimentó un acceso nervioso, cuyos efectos pasaron enseguida merced á los solícitos cuidados de las personas que le acompañaban en su viaje.

En el coche salón iba también una hermosa jaula conteniendo varios canarios.

Eran los que el señor Cánovas cuidaba con tierna solicitud demostrando hacia ellos una delicada afección.

El ministro de Ultramar hallábase afectadísimo. Apenas podía contestar á las preguntas que le dirigían. En igual situación iba el señor Morlesin (don Juan).

Los señores ya citados que fueron á Alsasua con objeto de dar el pésame á la familia del señor Cánovas, redactaron despues de la salida del tren de la Gobernación y que firmó el señor Pedraja en nombre de los demás, concebido en los siguientes términos:

## «Gobernador á ministro.»

«Sale expreso de esta ciudad conduciendo restos mortales del excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, habiendo tenido la honra de ofrecer nuestros respetos á la representación del duelo, reiterando una vez más las protestas de indignación por el hecho cuyas consecuencias llora hoy toda conciencia honrada.»

En nombre de Navarra, protesto una vez más de tan execrable crimen.

En este acto me acompañan y se adhieren á tan sinceras manifestaciones los señores señores Cortés, Larrondo y Guendulain, el presidente del Crédito Navarro y exgobernador de esta provincia señor Jáuregui, el alcalde del Ayuntamiento, autoridades de Alsasua y vecinos de dicha villa. En nombre de Navarra hemos depositado una corona en el féretro.—Pedraja.»

A las nueve de la noche regresaron á Pamplona las personas que fueron á presenciar el paso del cadáver del señor Cánovas.

## El paso por Vitoria

Desde las tres y media de la tarde, los alrededores de la estación de Vitoria estaban llenos de gente, ansiosa de presenciar el paso del tren especial que conduce á Madrid los restos del señor Cánovas.

Momentos antes de la llegada del tren, formó un escuadrón de caballería de Arlabán y un pelotón de infantería del batallón de cazadores de Estella, que habían de dar guardia de honor al cadáver, de conformidad con el real decreto publicado ayer.

En el andén aguardaban el general gobernador de la plaza, el gobernador civil, la Diputación, el Ayuntamiento y todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Llegado el tren se verificó la recepción de pésame y el acto de depositar las coronas sobre el féretro. El público se agolpaba ante el vagón donde iba el féretro.

El acto de llegada y partida del tren fué verdaderamente solemne, por el silencio que reinaba en la estación, solo interrumpido por los golpes de la máquina en los de los conductores y el silbido de la locomotora.

## Para alusiones

El corresponsal de *El Eco* de Navarra en Estella don Hilario Olazarán, de quien incidentalmente nos ocupámos en el número del día 7 del actual, al hacerlo del asunto que motivó sus comunicados á *La Tradición Navarra*, se dirije á nosotros sin que nada le autorice á ello y hasta se permite calificar á su modo lo que escribe el HERALDO que en nada le afectaba últimamente.

El señor Olazarán enseña la oreja y se burla de los progresistas del año 68.

¡Desgraciados progresistas que merecen las iras del señor Olazarán! Además el corresponsal de *El Eco* dice lo siguiente que no deja de tener gracia:

«No he solicitado, y por eso no me ha prestado ni ha podido prestarme *El Eco* sus columnas; y aunque creyese me las hubiera franqueado, me agradó más acudir á *La Tradición Navarra* que es periódico foral y justiciero, y siempre acoge con nobleza é hidalgüía al que acude en demanda de justicia, á quienes protestan de un contra fuero.»

De donde se deduce, ó no hay lógica en el mundo, que para el señor Olazarán *El Eco* de Navarra ni es foral ni es justiciero.

Por nosotros basta la palabra que diciéndolo uno de casa, no hay derecho á dudarlo.

## DE COLABORACION

### Fresquitos... del día

#### CANTARES

Quando pasas por mi vera tu perfume me hace mal, que es un trozo de tu honra que vas dejando detrás.

El día en que yo me muera reza tú, niña por mí, que solo porque me reves tengo gana de morir.

Las estrellas del cielo es imposible contar, las penas que por tí paso son mayores y son más.

Me dices que están muy roncadas las cuerdas de mi guitarra.

es que en vez de vibrar, lloran las penas de mi alma.

A nuestros lectores

Terminada la novela que venimos publicando en nuestro periódico, a la mayor brevedad daremos a conocer otra inédita, é interesantísima titulada:

LUISA

que debemos a la galantería de su autor el ilustrado periodista Don Rafael Barrios

quien nos ha autorizado su publicación. Seguros estamos que la nueva producción que vamos a dar a conocer ha de ser del agrado de nuestros lectores tanto por la sencillez de su argumento que se acerca en lo posible a lo real, como por lo bien retratados que están los personajes que en ella figuran.

NOTICIAS

El jefe de la sección de la interurbana señor Arévalo nos ha dirigido una carta para sincerarse de los cargos que dirigimos a la empresa por el retraso que ha sufrido el servicio que se nos ha dirigido desde Madrid el día 9 del actual, depositado de 5 de la tarde a 11 de la noche de dicho día. No tenemos más que contestar sino que el público comprenderá perfectamente que no habiendo publicado los trece telefonemas a que se hace referencia ni en la Edición de la tarde del día 9, ni en la de la madrugada del 10, no habrá sido por el gusto de tirar el dinero a la calle, si no porque no nos fueron entregados por culpa de quien sea hasta la mañana del día 10.

En cuanto a las observaciones que dicho señor nos dirige relativas a la supresión de las conferencias con Madrid, claro está que no nos puede ocurrir culpa de ello a dicha empresa; aunque pudiéramos y tenemos derecho a hacerlo, de que se nos cobre un servicio que no aprovechamos, teniendo que abonar otro nuevo que tampoco se nos mandó con la regularidad debida.

El señor Arévalo en nota que nos remite dice que el último despacho puesto a las once y minutos de la noche llegó a la central poco después, y sin embargo a las tres de la mañana ni éste ni los anteriores nos habían sido entregados.

Puede explicarnos el señor Arévalo donde estuvieron los despachos durante todas esas horas?

Por si esto no basta ayer nos sucedió lo mismo. Despachos puestos de diez a once de la noche en Madrid no pudimos incluirlos en la edición de la mañana que cerramos a las dos y media de la madrugada.

No se dirá pues que nos quejamos de vicio.

Ayer tarde estuvo concurridísimo el barrio de la Rochapea, en donde como de costumbre ha hecho las de las gaitas.

Hemos sido decir que un municipal ha sido apaleado por un loco que era conducido al hospital por el citado agente.

También ha ocurrido otro incidente sin consecuencias por fortuna. Un niño cayó al río y seguramente hubiera sido arrastrado por aquél a no haber acudido en su auxilio inmediatamente unos hombres que sacaron a salvo.

Gobierno civil. Hoy se han expedido cinco licencias de caza, una de uso de armas y otra de pesca.

En el depósito municipal se encuentran 31 detenidos.

En virtud de órdenes superiores el general gobernador militar señor Santiago dictó ayer una orden de la plaza disponiendo se vista de luto riguroso de corte, durante tres días, a partir desde ayer.

La orden empezó a cumplirse ayer mismo poniendo corbatas negras en las banderas y estandartes. Los señores generales, jefes y oficiales y sus asimilados, usan ros sin funda y llevan en las espadas ó sables lazos de crespón negro.

Los mozos de esta capital procedentes del reemplazo del presente año 1897 y del de los tres anteriores, que han sido declarados soldados, y los destinados a los depósitos como soldados condicionales, del reemplazo de este año, se presentarán en el negociado de estadística del excelentísimo Ayuntamiento, a recoger los pasos, durante los días 12, 13 y 14 del corriente mes de Agosto de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Ha regresado de los baños de Sobron nuestro respetable amigo don Tomás Gabete.

Ha fallecido en Tudela la respetable señora doña María Antonia Maisterra, presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paul de aquella ciudad.

El que haya perdido un anillo puede acudir a la portería del Seminario episcopal, donde se le entregará dando las señas.

Recomendamos a nuestros lectores los chocolates de La Industrial Aragonesa, única fábrica que en poco tiempo ha llegado a colocarse a la altura de las más importantes de su clase, prueba evidente de la bondad de los mismos.

De venta en todos los ultramarinos y demás establecimientos.

Nuestro paisano y amigo don Manuel Crespo residente en San Sebastián ha tenido la desgracia de perder a su hijo Rafael María que falleció ayer.

La tormenta, que acompañada de lluvia, ha descargado esta tarde sobre Pamplona ha sido causa de que la temperatura sea muy agradable en esta ciudad.

Una comisión de la Junta de la Cruz Roja de Tudela estuvo ayer en Arguedas siendo recibida con gran afecto por las autoridades, Ayuntamiento y el pueblo entero.

Hubo una cuestión que produjo setenta y cinco pesetas ochenta y siete centimos.

A beneficio de la misma sociedad se celebró en el Teatro de Tudela una función resultando un producto líquido de doscientas cincuenta pesetas.

Hacienda. Pensiones concedidas por la Junta de Clases pasivas.

A doña Cecilia Galvan Salinas, viuda de Arturo Alvarez, sargento que fué del ejército de Cuba la pensión anual de 517'50 pesetas.

Al capitán de carabineros de la comandancia de Santander don Felipe Telechea y Larraz se le ha concedido el retiro para esta capital.

Instrucción pública.

El día quince de Septiembre próximo quedará abierta la matrícula que se ha de cerrar el treinta del mismo en las escuelas normales de maestros y maestras de esta provincia. Los alumnos que deseen ingresar presentarán antes del día quince de dicho mes los documentos siguientes: Instancia que se facilita impresa en la secretaría, certificación de nacimiento y cédula personal. Los alumnos de enseñanza libre presentarán los mismos documentos en los últimos quince días de Agosto, y además certificación de haber hecho la práctica de la enseñanza en una escuela pública. Los exámenes tendrán lugar en la segunda quincena de Septiembre.

Por el rectorado de la universidad de este distrito se han acordado los nombramientos de maestras en propiedad, que se citan a continuación:

De Eneriz doña Clementa Ibarra, de Vidangoz doña Leonor Arriazu, de Muez doña Leona Senosiain, de Ancin doña Valeria Mendioroz, de Azpiroz doña María Marticorena, de Urzainqui doña Dámasa Zubieta, de Saldías doña Francisca Garayoa, de Alloz doña Valentina Gimenez y de Arraiz doña Teresa Goldaracena.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urdunaga de Ubiña (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten memorias y guías gratis a quien las pida.

GRAN CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Véase el anuncio en primera plana.

Grandes destilerías a vapor Fonseca, Pinto y Compañía VIGO (Galicia)

Elaboración de cognacs, romas, licors y vinos de mesa. Se necesitan agentes en esta provincia.

Información del "HERALDO DE NAVARRA, Conferencia telefónica"

DE SAN SEBASTIAN (Servicio de la tarde)

Funerales

Hoy a las diez de la mañana se ha verificado en la iglesia del Antiguo una misa rezada en sufragio del alma del señor Cánovas del Castillo.

Han asistido a la misma el duque de Tetuan, general Augusti, alcalde, gobernador civil, representación del ejército y de la marina y muchas personas distinguidas.

La Reina asistió al acto sola, sin que haya permitido que la acompañaran sus hijos.

Mañana, según me ha dicho Tetuan, se celebrarán los funerales en Madrid.

Manifestaciones de duelo

El embajador de Alemania en Madrid ha dirigido al duque de Tetuan una comunicación, concebida en los siguientes términos:

"El gobierno de mi nación y el emperador Guillermo, me encargarán sea intérprete de la profunda pena que les ha producido el infame asesinato del señor Cánovas del Castillo.

Ruego a V. E. se sirva ser intérprete de estos sentimientos cerca de S. M. la Reina Regente.—Radowitzs...

El embajador de Italia señor Vizeconti Venosti, también ha dirigido una comunicación al duque de Tetuan en la que le manifiesta que a pesar de haber dado personalmente el pésame al Gobierno por la muerte del señor Cánovas, ha recibido encargo de él de su país para que en nombre de este haga presente a S. M. el sentimiento que en Italia ha producido el asesinato que priva a España de un grande hombre.

Estas manifestaciones las hace en nombre de Radici.

También se han recibido telegramas de duelo del secretario de Estado de Alemania, del presidente de la república de San Marino, de varias personas de Rio Janeiro, Brasil y Veraacruz.

Firma de la Reina

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy las siguientes resoluciones ministeriales:

Fomento

Creando una Escuela nocturna en Sevilla.

Guerra

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al señor Izquierdo.

Aprobando una relación de recompensas por méritos contraídos en la campaña de Filipinas.

Idem otorgando ascenso a varios sargentos de aquel ejército.

Nueva duquesa

El duque de Tetuan ha recibido un telegrama en el que se le da cuenta del nacimiento de la gran duquesa Petrona Nicotauona, hija de SS. MM. los emperadores de Rusia.

La emperatriz se encuentra completamente restablecida.

DE MADRID

El cadáver de Cánovas

La llegada a Madrid

A la hora anunciada, siete de la mañana, ha llegado a la estación del Norte el tren fúnebre conduciendo los restos del señor Cánovas del Castillo.

A pesar de lo intempestivo de la hora un gentío inmenso invadía los alrededores de la estación. En los andenes esperaba el gobierno, general Martínez Campos, Romero Robledo y toda la plana mayor del silvelismo y la mayoría de los conservadores residentes en Madrid y las autoridades.

A la llegada del tren, todo el mundo se ha descubierto, demostrando en los semblantes la emoción que se experimentaba a la vista del feretro.

Este ha sido descendido del coche salón y conducido en hombros hasta el coche fúnebre que esperaba fuera de la estación por los señores marqués de Mochales, vizconde de Trucete, conde del Moral de Calatrava, marqués de Valdeiglesias y Cánovas y Varona.

La viuda doña Joaquina Osma, cubierta con espedísimo velo y con paso vacilante ha descendido del coche ayudada de la señora de Osma y de los señores Elduayen y Castellano con los cuales ha montado en un carruaje de su propiedad dirigiéndose a la Huerta.

La comitiva en marcha

Desde la estación del Norte el coche fúnebre seguido de otro cargado de coronas que fueron depositadas en el viaje en distintas estaciones y de los innumerables particulares que formaban el acompañamiento, dirigióse por la cuesta de San Vicente, calle de los Reyes, Ancha de San Bernardo, hasta la de Serrano, donde está situada la Huerta.

El feretro ha sido descendido por los mismos señores citados y conducido hasta la capilla donde fué depositado.

La señora de Cánovas llorando amargamente y apoyada en los señores Elduayen y Castellano se ha dirigido a la capilla donde ha orado cinco minutos, siendo retirada de allí casi a viva fuerza y retirada a sus habitaciones después de despedir a la comitiva.

A petición de la viuda no se permitía al público la entrada en la capilla ardiente, por haberse iniciado en el cadáver los síntomas de putrefacción a pesar del embalsamamiento que no pudo hacerse de buena manera a consecuencia de las terribles heridas que tenía el cadáver del señor Cánovas.

El trayecto

En el mismo tren que conducía el cadáver del señor Cánovas han llegado los señores Villaverde y Pidal.

Hablando estos señores con algunas personas han manifestado que el cadáver ha sido objeto de muchas manifestaciones de sentimiento durante todo el trayecto.

Silvela en Madrid

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor Silvela.

Enseguida se ha dirigido a su domicilio y de allí a inscribir su nombre en las listas colocadas en la puerta de la morada del señor Cánovas, en las que figuran millares de nombres.

He hablado con el señor Silvela, quien me ha manifestado que ha venido a Madrid con el único y exclusivo objeto de asistir al entierro y funerales del eminente político y rendir este último tributo de admiración al señor Cánovas. Que inmediatamente regresará a Málaga donde permanecerá hasta Septiembre, en cuya fecha volverá a Madrid para asistir a la apertura de los tribunales permaneciendo este tiempo en su finca "La Concepción."

La cuestión política

Me ha dicho el señor Silvela

que no quiere por ahora expresar opinión alguna acerca de la cuestión política, entiendo que no es urgente la solución creyendo que con la interinidad del señor Azcárraga puede continuar por algún tiempo el Gabinete actual y que en vista de las excepcionales circunstancias porque atraviesa la nación está dispuesto a suspender la campaña política iniciada para el completo arreglo de su partido.

Ha dicho también el señor Silvela que debe aprovecharse en favor de España el general sentimiento, que sobre todo en Inglaterra, ha producido el atentado de que ha sido víctima el señor Cánovas del Castillo.

Estas han sido en síntesis las manifestaciones del señor Silvela.

El señor Silvela ha sido muy visitado por todos los afectos a su política.

Valores Públicos

Table with columns: Cotización del día de hoy, Día 11, Día 10. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 interior, Deuda amortizable al 4 0/0 exterior, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba (1896), Cuhas nuevas, Obligaciones de Filipinas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con París, Id. id. Londres, El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París a dudoso.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reunen los ministros en el palacio de la presidencia.

Peris.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 12. SANTO DEL DIA.—Santa Clara, virgen. El oficio divino es de santa Clara, con rito blanco. En la Catedral.—A las nueve horas cánticas y misa conventual. A las tres y media cánticas y misa conventual. A las seis y media cánticas y misa conventual. En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. a las seis y reserva a las ocho en San Fermín de Aldapa como ayer.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del día 12 de Agosto. Parada.—Constitución. Jefe de día.—Numancia comandante don Fructuoso Hualde. Imaginaria.—América Coronel don Telmo Cuartero. Hospital y provisiones.—Cantabria capitán 1.º. Reconocimiento de pienza.—Numancia, otro. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

Valores locales y provinciales

Table with columns: Cotización del día de hoy, Compra, Venta. Rows include Acciones Crédito Navarro, id. Fabrica de Villaba, id. Sociedad Arteta, id. Vinicola, id. Tejeria mecanica, id. id. Betulia, id. Carretera del Baztan, Deuda Provincial 5. 0/0., id. Municipal 5. 0/0., id. id. 4. 1/2 0/0., Obligaciones Fábrica Villava, Acciones de Iruña, id. de Vera.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 35'0 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 18,2. La altura barométrica a las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 728,7. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas a las expresadas fué 82.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS. Varones, 2; hembras, 0. Total 2. DEFUNCIONES. Ninguna. MATRIMONIOS. Ninguno.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS



MORRHUOL

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y euasina del DR. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suecia de 1896.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la euasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno. De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LA UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Table with financial data: Capital social, Reservas, Primas a recibir, Total de garantías.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085. Nuestros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.025

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona, PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.

A los comerciantes en vinos

Se ofrece un inmenso surtido en cuarterolas, pipas, medias pipas, bordesas, bocoyes y demás artículos de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.

Compra y cambio de bocoyes usados

Para convencerse de la realidad de lo expuesto, visitad los almacenes situados en la calle de Tejería números 33 y 35 donde se verán satisfechos todos los deseos del comprador.

AGUSTIN VIVES

GLANDARIO

6 café salud recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete de cuarto kilo 50 céntimos, octavo 25

Marca: La Torre del Oro

Fabricantes: ESTEBAN MARTINEZ y C.ª - SEVILLA

Pídase en todos los ultramarinos y confiterías

Depositarío exclusivo en Navarra y Vascongadas: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 64 Pamplona. Se solicitan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables

1j

En Zaragoza

en casa particular se desean dos huéspedes estudiantes ó como se proporcionen, los cuales podrán tomar referencias de la casa en el comercio de don Jacinto Jorge.

La industria moderna

Sellos de Cautchut y metal Comisiones y representaciones PAMPLONA

CASILDO ARAMENDÍA, CHAPIBELLA 10. 4.º

Timbres para el comercio y banca en cautchuc, cobre y acero. Aparatos automáticos numeradores y fechadores. Sellos para el bolsillo desde dos pesetas; tintas y cajas de tintas perpetuas; tinta para marcar la ropa «La Infalible.» Tenazas de precintar, rótulos de hierro esmaltado, placas para puertas, en latón, cobre, fundición de bronce, zinc, etc.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 30 Madrid.— En Pamplona, armacia de J. Valencia.

Pedid entodas las farmacias BICARBONATO de SODA

QUIMICAMENTE PURO

Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja. Cajas metálicas de 50, 1 y 5 pesetas



Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Barcelona de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

El Doctor Don Tomás Arnal

Especialista en las enfermedades de los ojos del Colegio de Médicos de Zaragoza, Decano de los oculistas de Aragón y Navarra, etc. Ha trasladado, por motivos de salud, su gabinete oftálmico de Zaragoza, donde ha residido veinticuatro años, á Tudela (Navarra) montado con todos los aparatos é instrumental que exigen los adelantos modernos. En dicho gabinete recibirá en consulta de diez á una de la tarde á todos los enfermos de la vista que deseen utilizar sus conocimientos. Honorarios módicos. Más de veinticinco años dedicado á la curación de todas las enfermedades de los ojos por GRAVES y CRONICAS que estas sean y practicando con feliz éxito toda clase de operaciones en los mismos. Carrera de las Monjas, 13, principal.—TUDELA (Navarra)

Clase especial para señoritas

Meses de Julio, Agosto y Septiembre. Bordados, flores de tela y cera, frutas, grabados de oro y toda clase de adornos y objetos de capricho. Preparación de labores para el ingreso en la Normal. Encargos de bordados adornos y lecciones particulares. Para detalles, la directora del Colegio doña Libia Costa.

San Miguel, 22, 3.º PAMPLONA

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

Trabajos de imprenta y encuadernación se hacen con prontitud, gusto y economía.

Objetos de escritorio Se han recibido de todas clases de papeles y sobres para cartas, en estuches de papel y sobres inmensa variedad en clases y precios.

Papeles de hilo rayados y cuadrículados de todas clases. Antigua y conocida casa de ROMAN VELANDEA, San Nicolás 15 y 17 Pamplona. 1-15 a

Venta de perros

En la calle de Santo Domingo número 25 se venden dos cachorros de pura raza inglesa y uno mestizo de Terranova, en el estanco darán razón.

LA RIOJA ALTA

Pídase el vino fino de mesa (cosecha 1893) de esta acreditada marca en todas las fondas y restaurants. Depósito en Pamplona: señores UTRAY é HIJO.

VINOS de CORELLA

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 74. Precios sin igual y clases superiores. No dejen de visitar el almacén. Se sirve á domicilio. No equivocarse, ESTAFETA, 74. 8 p-7 e

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO LIBERAL

Publica dos ediciones diarias: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital y otra para Pamplona con una ó varias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

Precios de suscripción

Los precios de suscripción al Heraldo de Navarra son los siguientes:

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas.

En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7.50 pesetas, un año 14 pesetas.

En América un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

En el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del Heraldo de Navarra, calle de Espoz y Mina, 21, segundo, derecha, Pamplona.

A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo á la necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio el Heraldo de Navarra dá novedad, amplitud y baratura á los anuncios, insertándolos en la forma que los anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen con arreglo á la siguiente tarifa, que los hace sumamente económicos.

Table with advertising rates: En primera plana, En cuarta plana, Anuncios y reclamos en gacetas.

Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al Heraldo de Navarra y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

Esquelas de defunción

Table with funeral notice rates: En primera plana, En tercera, En cuarta.